

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1,25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 420

Palma de Mallorca, LUNES 20 Diciembre de 1897

CENSO DE POBLACION

Acaba de publicarse la

GUIA TEÓRICO-PRÁCTICA

PARA LAS OPERACIONES CENSALES

Contiene este librito el Real Decreto é Instrucción para el censo y detalladas explicaciones para efectuar la inscripción con toda exactitud.

Es indispensable para las Juntas municipales, Comisiones, Agentes repartidores, Jefes de Cuerpos acuartelados, Superiores de Conventos, directores de Cárceles, capitanes de buques, dueños de fondas, casas de huéspedes, etc. etc.

Se venden ejemplares en esta imprenta.

Precio—Una peseta.

A los republicanos

A vosotros me dirijo, queridos correligionarios, que consecuentes á los ideales encarnados en la democracia habeis venido por espacio de más de un cuarto de siglo luchando en desigual batalla contra la monarquía, que está dando sus últimas boqueadas.

Precisa que ante las críticas circunstancias porque atraviesa España piensen los republicanos, todos sin excepción, cual es la conducta que nos conviene seguir á fin de salvar á la Patria de los imprescindibles y desgraciados acontecimientos que le esperan de continuar por más tiempo bajo la opresión de gobiernos que se revuelven en la impotencia.

Los turnos pacíficos de los restauradores han llevado á la Patria al triste estado que hoy se encuentra: llena de apuros, miserias y debilidades hasta el punto que pocos son los españoles, aun los mismos monárquicos, que no reconozcan la necesidad de que en España hayan de operarse serias y trascendentales reformas.

Si así sucede, á los republicanos incumbe el no demorar ni un solo momento su agrupación, organizando en todas partes Juntas ó Comités y que estos grupos directivos emprendan los trabajos necesarios á fin de disponernos á entablar la decisiva batalla contra nuestros comunes enemigos los restauradores monárquicos, quienes llenos de espanto y suplicantes hacen los últimos esfuerzos para impedir caiga sobre sus cabezas el rayo forjado en el seno de las negras nubes que sobre el horizonte de la política española se cierne.

Republicanos, basta de mutismo y de indecisión y solo á debilidad y cobardía se podría achar si continuáramos impasibles tolerando el duro yugo impuesto por los que nos arruinan y envilecen mediante los ardides engendrados al calor de una política bastarda y cruel amantada en los pechos de cínicos apóstatas que venden su dignidad política al mejor postor.

El triste estado de la Patria lo preconizan, no los republicanos, sino los mismísimos monárquicos que á tal situación la han conducido. Romero Robledo y juntamente con él, muchos otros que vejetan en el campo de la Monarquía están diciendo continuamente que la Patria necesita que la salven de las verguenzas que le esperan haciendo de ello responsables á los fusionistas, más

como el partido conservador fué muerto en España tan luego como el cuerpo del Sr. Cánovas cayó inerte en el suelo bañado en su propia sangre emanada de las heridas que le produjeron los certeros disparos del anarquista Angiolillo, no cabe duda el afirmar que la Monarquía carece de vida puesto que las raíces de esta se secaron abrasadas por el ardiente calor emanado de ese fuego de insalvas y bastardas pasiones imperantes en las que despues de una vida llena de apostasias han ido á formar en las filas monárquicas.

Ocasiones mil se han ofrecido á los republicanos para asegurar su éxito dando al traste con los que nos despellejan abierta y descaradamente.

Más ya que no hemos sabido ó querido aprovecharlas merced á las discordias y divisiones en otro tiempo existentes, no hablemos de más de ellas. Olvidemos tristes pasados puesto que á nada práctico nos conducirían el recordarlos; nuestra vista debe dirigirse solo al presente, permaneciendo unidos y compactos para que al son de los anunciadores clarines acudamos enérgicos y resueltos á dar la última batalla á nuestros enemigos en la cual seguramente hemos de obtener la victoria, máxime cuando son muy pocas las provincias que no hayan hecho la unión nuestros correligionarios.

Es un delito de lesa traición el no decidrnos. No son los mezquinos intereses de partido que nos obligan á tales manifestaciones, es la necesidad de la Patria que nos lo exige y á cuyo sacrificio hemos de prestarnos ciegamente si nos queremos mostrar dignos descendientes de aquellos que en Sagunto y Numancia nos enseñaron como luchan los que gloriosamente saben morir en la lucha por la Patria.

Si así no lo hacemos no tenemos derecho á llamarnos españoles porque sería ofender la memoria de nuestros padres que prefirieron antes la muerte que vivir deshonorados bajo las plantas de sus viles opresores.

Republicanos, apresurémonos á concentrar nuestras fuerzas; lo que una vez hecho precisa acudamos ansiosos á salvar á la Patria la que se ha

lla agonizante á los pies de los traidores que la derribaron traidoramente. Si nuestra cobardía es tal que nos consideremos impotentes para luchar cuerpo á cuerpo contra nuestros enemigos, pleguemos nuestra bandera y suscribamos un telegrama que diga á D. Carlos de Borbón:

«Señor, abandonad vuestro palacio de Loredan, dad el adiós á los venecianos y decidles, os abandono porque necesitan de mi todos los borregos españoles que degenerados y serviles se afanan para encumbrar á sus más grandes traidores.»

Republicanos; no es justo que así suceda, más si á tan fatal extremo nos ha predestinado la Providencia acudamos á llorar sobre las tumbas de los mártires de la libertad para luego salir de España á ir á pedir nacionalidad en los estados del Negus de la Abisinia donde lloraremos nuestras imperdonables debilidades y cobardías.

TEÓFILO.

Cerillas fosfóricas

El periódico madrileño «La Ley», que viene denunciando los abusos que comete la Compañía Arrendataria de cerillas fosfóricas, publica el siguiente «Aviso al público», rogando su inserción en el mayor número de periódicos posible. El aviso, cuyo conocimiento interesa al público, dice así:

«Advertimos al público que el artículo 5.º del real decreto de concesión del monopolio de cerillas fosfóricas autoriza á los fabricantes á expender, además de las cajas reglamentarias, todas las que se consideren convenientes, á los precios que quieran señalar «pero siempre que á la vez tengan en las expendedorías surtido de las primeras».

Conviene al público saber que autorizados los fabricantes para vender todas las cajas de cerillas que «tengan por conveniente», están expendiendo cajas á cinco céntimos con ocho ó diez ceri-

llas menos, y de á diez céntimos con veinte ó veinticinco menos que las reglamentarias.

Las primeras que en vez de especiales como las denominan los monopolizadores, debieran intitularse *mermadas*, no se distinguen de las reglamentarias en otra cosa, que en un rótulo muy pequeñito que llevan en el canto, el cual rótulo está tan ingeniosamente colocado, que hay que calarse los quevedos para leerlo.

La diferencia de cerillas es tan grande, que creemos prudente advertir de ello al público, aconsejándole, si no quiere experimentar tan gran pérdida, que pida siempre en las expendedorías «Caja reglamentaria», que deben contener:

La de cocina, 90 cerillas; la fina de á 5 céntimos, 60 id. y la de dos gomas 75 id.

Creemos oportuno advertir al público que las «cajas especiales» de cerillas se distinguen de las reglamentarias, «que deben existir en todas las expendedorías», en que las especiales tienen menos cerillas y en dos círculos ó ruedas que tienen en su costado, en uno de los cuales se lee el número de la caja y la palabra «Especial», mientras que en las otras no existen tales ruedas y se lee «Caja reglamentaria», dato que puede servir al comprador para rehusar en las expendedorías las cajas *mermadas*, que así deberían llamarse en vez de especiales, y exigir las reglamentarias que tienen el número de cerillas que fija la ley.

Hasta aquí el colega madrileño. Nosotros debemos añadir, que habiendo comprado un amigo nuestro una caja de las finas de á 5 céntimos, se encontró con que no pudo encender una sola cerilla, tan malas eran, y como dicho amigo estaba enterado, del «Aviso al público» del periódico «La Ley», volvió al estanco para comprar una nueva caja de cerillas, pidiendo, como es consiguiente, de las reglamentarias, y el expendedor le dijo que no tenían, lo que le extrañó al amigo y así se lo advirtió al expendedor, pero este de nuevo volvió á decirle que solo tenían de las especiales y no estaban obligados á tener de otras clases.

Como esto está en contra de la ley, pues se-

CAPÍTULO XXIV

LA AURORA BOREAL

ENTONCES por huir de tentaciones desleales, Camilo se tendió en su lecho y á su vez acabó por dormirse también.

Hacia las tres de la madrugada, y después de una noche de ensueños inquietos y sobresaltados, Fides despertó en un estado de vibración extraordinaria, como si sus miembros sufriesen las sacudidas de una batería eléctrica. Sus párpados pesaban sobre sus ojos que trataba de abrir. Subíanle vapores á la cabeza. Sentía una especie de quemazón en el hueco del estómago, porque parece que el hueco del estómago, representa un gran papel en el organismo femenino. Ella trataba de explicarse por las fatigas de la noche anterior aquella rigidez cataléptica, cuando oyó una voz doliente y algo inquieta que la llamaba desde el fondo de su departamento:

todos los planes. Apesar de las súplicas y conminaciones de Fides, ayudada por Camilo, Danielo se negó rotundamente á acompañarla á Zermatt, apesar de que apenas eran las diez de la mañana y de que tenían tiempo más que suficiente para llegar á la población antes del crepúsculo.

«Mañana, sábado, hoy viénes, no; repetía él en su dialecto, que el estudiante traducía á duras penas. Hoy, la señora moriría de accidentes, y yo sería convertido en gavilán.»

Esto era todo cuanto se podía conseguir de él. Fides le vació el portamonedas en la mano; pero él rechazó aquel cebo con un desdén sarcástico que hubiera asombrado á mas de un alto funcionario público.

La invencible negativa del pastor, ponía á sus huéspedes en un apuro. Ya no era solamente el día, sino que también la noche que Fides tenía que pasar bajo el mismo techo que su peligroso amigo. Cristina, constantemente pegada á los faldones de Danielo, constituía para ella mas bien un embarazo que una protección. Se estremeció á la idea de las largas entrevistas inevitables que aún había de arrastrar. Confióse sin vacilar á la lealtad de Camilo. Si al menos hubiesen tenido dos habitaciones! Pero no había mas que una, y esta era aterradora por la promiscuidad de sexos que ofrecía en aquellas circunstancias.

—Dormireis aquí con vuestra doncella. El cabrero y yo pasaremos la noche fuera, dijo el estudiante.

—¡Ni por pienso! exclamó ella. Para que mañana os encuentren helados á los dos. No quiero.

gún aquella estén obligadas todas las expendedorías á tener de las Cajas reglamentarias, creamos que la autoridad á quien compete debe tomar cartas en el asunto para averiguar el porqué de esta falta de la «Arrendataria de Cerillas» fosfóricas y hacer que en todas las expendedorías haya Cajas reglamentarias, para evitar el timo que está sufriendo el público.

Tenemos la seguridad que el digno Delegado de Hacienda, Sr. Flores, sabrá evitar lo que está sucediendo.

Nuestros corresponsales

Lérida Diciembre de 1897.

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Nada notable encierra esta ciudad como no sea su gótica catedral, (hoy encerrada en el castillo y convertida en cuartel) y su museo arqueológico y biblioteca provincial.

No he visto en la arquitectura gótica, nada tan sugestivo como la mencionada catedral, donde se suprimió el culto para alojar soldados y bajo cuyas angostas bóvedas en vez de la onda vaporosa del incienso, se eleva el vaho del rancho. Sin embargo; la presencia de la española infantería en aquellos lugares, no impide que la imaginación fantasee, evocando el recuerdo de pasadas edades y poblando el claustro y el coro y los sombríos corredores con las románticas figuras cuyas siluetas nos ha conservado la historia ó nos ha pintado la poesía. Recordé allí á Quasimodo y á la Esmeralda, á Abelardo y Eloisa á Fernando y Eleonora, de la Favorita, á Margarita y Mefistófeles; D. Inés y D. Juan y al simpático don Gerónimo Riús, que fué Gobernador de esta provincia.

Mi pluma es sobrado roma para intentar siquiera una descripción de tanta belleza escondida en los detalles de los capiteles de las ornacinas y de los doseletes; en una fantasía de un alto relieve, se representa el parto de la Virgen, en que los ángeles hacen las veces de Adela Kobs y en otros hay un Adán y Eva en el Paraíso y un fraile celebrando un acto impúdico con una cabra.

En el museo llamaron mi atención dos sepulturas medio-egipcias, con estatuas yacentes, una de Olón de Moncada y de su esposa en que el valiente guerrero duerme el sueño de la muerte dentro de su coraza de piedra y al lado de su fiel consorte, á la cual debió hacer alguna *barrabasada* muy gorda pues el pobre se conoce que estaba tan *despechada* que al ver su efigie el mozo de la fonda suiza que me acompañaba y que es mallorquin, hubo de exclamar:

«Se conex que Sant Jusep hey vá pasá sa plana.»

La otra sepultura es de un obispo desconoci-

do, pero que supongo fué confesor famoso, á juzgar por sus enormes orejas de asa que extienden su amplio pabellón á ambos lados de la mitra, indicio seguro de haber sido creado por la naturaleza para ser confesor y poder recoger fácilmente la débil onda sonora que sale con timidez de los labios de la pecadora contrita. Lombroso hace observar ¡extraño contraste! que estas orejas de asa son también peculiares de muchos anarquistas.

Se me ha asegurado que el párroco de un pueblo vecino es un gran ciclista y que habiendo sido llamado con urgencia para llevar la extremaunción á un moribundo que se iba á la vela, montó en un tandem con el sacristán, y pudo llegar con los santos óleos, ántes de que el enfermo hubiese puesto el pié en la barca de Aqueronte. Este modernismo aplicado á la religión me recuerda á un organista de Sevilla que cuando salen los tres curas al presbiterio para decir la misa mayor les toca la música de los ratas de la Grau-Via del maestro Chapí.

Silverio Palma.

Al «Heraldo de Baleares»

Nuestro estimadísimo colega, cuyo epígrafe encabezaba estas líneas, en su número correspondiente al viernes próximo pasado, inserta en sus columnas una carta de su corresponsal en La Puebla, en cuyo contenido trata el indicado corresponsal de combatir lo por nosotros espuesto en un suelto intitulado «Al Cesar lo que es del Cesar» publicado en nuestra edición del martes de la semana pasada.

En contestación, pues, á lo manifestado por el corresponsal, debemos hacer constar que, hemos dicho y sostenemos que fuimos en las oficinas de Hacienda, sin escitación de nadie para enterarnos de lo que hubiese de cierto en el asunto del apremio ó embargo de los concejales del referido pueblo por débitos de consumos, añadiendo hoy que nuevamente hemos visto documentos oficiales y no consta lo que dice nuestro colega, sino todo lo contrario.

Si en La Puebla el Agente ejecutivo se ha equivocado ¿qué culpa tienen las oficinas ni menos el Sr. Delegado?

¿Porque antes de atreverse «El Heraldo» á atacar al Sr. Flores, no se sirvió pasar por dichas oficinas, donde siempre con el mayor gusto han podido informarse los periodistas, muy al contrario de lo que sucede en las oficinas de nuestro Ayuntamiento, en donde se niegan las noticias á los reporteros, como en efecto así sucedió al nuestro al ir á pedir los nombres de los temporeros, á lo cual se negaron el Alcalde Sr. Losada y el Secretario?

Siempre y á todas horas hemos sido atendidos en las oficinas de Hacienda, y hemos de suponer que así les sucede á los dignos compañeros de los demás colegas que allí acuden para la información diaria.

Sepa además nuestro distinguido colega que, seguimos sosteniendo con los textos legales en la mano, que el Sr. Flores, á quien injustamente ha atacado «El Heraldo», no tiene más deberes que cumplir, según Reglamento, que declarar la responsabilidad de Alcaldes y Concejales, sin tener que ver con las cantidades que cada uno de éstos tiene que pagar, cuya operación es privativa de la Tesorería en vista de las certificaciones de la Intervención.

Entendemos que el ataque estaría justificado, si el perjudicado hubiese acudido en queja al Delegado, y éste no hubiera querido atender la petición; pero en el caso presente, el atacar al señor Flores por una falta que él pudo muy bien ignorar, á no denunciársela, es lo mismo que si se intentara hacer cargos al Director de un periódico porque en su publicación hay un error de caja.

Seguimos sosteniendo lo por nosotros dicho anteriormente sobre el particular, y en vez de rectificar, como pretende el corresponsal del «Heraldo», nos ratificamos y á buen seguro que al igual de nosotros opinaría de haberse enterado el Sr. J. G., quien sin duda pudo y no ha querido enterarse de la verdad, como así debió hacerlo.

Si no fuese por dar una lata á nuestros lectores publicaríamos los documentos oficiales, los cuales pueden verse en las dependencias de la Delegación, más, si nuestro colega duda de nuestras afirmaciones, estamos dispuestos á publicarlos para que vea la razón que nos asiste sobre el asunto que se debate.

Por otra parte: creemos ciertamente en la autenticidad de la providencia de embargo dictada por la Agencia ejecutiva de Contribuciones del Partido de Inca, publicada por «El Heraldo», la que no concuerda con los originales que obran en Tesorería, lo que nos indica que la falta denunciada por nuestro colega y por la cual ataca al Delegado, depende del Agente, contra quien deben recaer los cargos á que haya lugar.

Entienda el corresponsal de La Puebla hoy al frente del «Heraldo» que, cuando decimos una cosa no nos guía la pasión y el encono.

Ahora punto y aparte y pasamos á decir aunque sean cuatro palabras sobre lo que el mismo colega dice referente á las denuncias de Santa Margarita.

Sepa «El Heraldo» que no es el Delegado solo á quien compete resolver el tal asunto, pues es la junta Administrativa compuesta del Abogado del Estado, el Interventor, el Administrador y el Delegado.

Sepa también «El Heraldo» que según nues-

tros informes, no están paralizadas las consabidas denuncias, pues se notificó al denunciante como previene el Reglamento de Inspección, depositara la suma acordada para la salida de los Inspectores según está mandado; firmó la conformidad el denunciante y aun no se ha servido hacer el depósito á fin de proceder á lo que haya lugar.

De lo cual se desprende que si el asunto no se ha activado se debe al incumplimiento del denunciante.

EN EL AYUNTAMIENTO

El sábado se reunió la Junta municipal del Censo. Después de esperar bastante tiempo, pues fueron citados á las doce y no se abrió la sesión hasta las doce y media, se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Leyóse el Nomenclator rectificado del término de Palma y que devolvió la Junta provincial del Censo por observarse omisiones y no haberse interpretado bien la Instrucción. También se leyó la contestación al pliego de reparos enviado por la Comisión Ejecutiva.

Ambos documentos fueron aprobados.

El Sr. Mayol manifiesta que se reserva el derecho de hacer las observaciones que crea oportunas al Nomenclator; y á instancias de dicho señor se leyeron algunas entitadas de las que forman el Nomenclator.

Se procedió seguidamente á leer la lista de las Comisiones que han sido nombradas para verificar la inscripción en las diversas Secciones en que se ha dividido este término municipal para los trabajos del Censo.

Se leyó después el bando que conforme á la Instrucción dirige el Alcalde al vecindario de Palma, dándole á entender la importancia del Censo, el deber que todos tienen de inscribirse y que en la Casa Consistorial habrá personal para llenar las cédulas y aclarar las dudas durante los días en que se verifique el Censo.

Al leerse las Comisiones que han de actuar en el distrito séptimo (Santa Catalina) el Jefe de Estadística indicó la conveniencia de que los distintos barrios ó secciones se indicasen con letras diferentes. Así se acordó.

Manifiesta el Alcalde que todos los trabajos preparativos estaban terminados y que así lo hará presente al Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial del Censo, conforme previene la Instrucción.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

No terminaremos esta información sin hacer constar que la concurrencia á la sesión fué numerosa; que coincidiendo con nuestro colega «El Isleño» sabemos de todos los Vocales á quienes hemos preguntado, no recibieron primera convocatoria y lo que llegó á su poder decía «2.ª convocatoria.» Este sistema resulta cómodo y es el que nosotros hemos aconsejado varias veces al presidente del Círculo Mallorquin, pues sabido es que todos los años al celebrarse los bailes de máscaras el primero está muy animado y á veces desiertito, el segundo bastante bien y el tercero magnífico. Adoptando el sistema del Alcalde de Palma se empieza por el segundo.

También es necesario apuntar, ya que no lo hemos visto en otros colegas, que no es correcto invitar á tan crecido número de personas para una Junta y hacerles esperar largo tiempo y por añadidura no tenerles preparada ni una silla donde sentarse, teniendo que permanecer de pié la mayoría de los Vocales de la Junta municipal del Censo de población.

Noticias locales

Accidente ferroviario

El tren que salió ayer por la mañana de Palma, al entrar en la estación de Santa María, descarriló, marchando la locomotora, arrastrando los vagones, una longitud de sesenta ó setenta metros, deteniéndose cuando las ruedas hundiéronse en el terreno.

Se cree que la causa del accidente lo ocasionó la aguja, que no estaba indicada en la debida dirección.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales y solo el consiguiente retraso.

Se tomó otra resolución; la de no acostarse en toda la noche y matar las horas hablando «de omni re scibili».

Pero, al anochecer, Camilo observó que los párpados de Fides se cerraban. Cristina, rendida por sus sobresaltos de la jornada, se rendía igualmente al sueño.

Camilo no pudo soportar semejante espectáculo. Hizo preparar una especie de otomana con forraje y abrigos para Fides, suplicando á ésta que aceptase la convención siguiente: Iban á dividir la cabaña en dos, á lo largo, por medio de una cuerda de la cual colgaría, á manera de cortinaje, la ropa y las pieles de cabra disponibles, de suerte que ella pudiese acostarse en su diván sin temor y sin peligro. El tabique que los separara sería débil y flotante, pero él se comprometía á suponerle el espesor del gran muro de la china. La fé es lo único que salva. Fides no tenía más que depositar su fé en él y estaba salvada.

La ex-hermana de San Maglorio opuso á tal proyecto objeciones sin valor jurídico. Camilo y Danielo se dedicaron á la confección de aquella cortina heterogénea, para lo cual dió la doncella unas enaguas blancas, y Fides un mantón negro. Luego entraron ambas en el compartimiento de señoras, después de haber dado las buenas noches á sus respectivos caballeros.

Danielo, que había cedido á la doncella su cama de hojas secas, se arregló á toda prisa un lecho con lo que el estudiante le prestó del suyo, y se tendió en él á la bartola. Grebert se sentía mas dominado por la

emoión que por el sueño. Permanecía sentado en el banco de madera, apoyados los codos en la mesa y contemplando la sombra de Fides que iba y venía dibujándose en la cortina proyectada por la luz de una vela humeante. Camilo seguía aquellos movimientos con la pasión que Butré experimentaba al observar la evolución de un astro.

—Para mí, pensaba él, há aquí el verdadero paso de Venus.

Para mayor precaución, Fides dejó la luz encendida. Añóse algo el corsé, pero sin quitarse el vestido; envolvióse de pies á cabeza, en la más grande de sus mantas, para precaverse del frío ó del estudiante; y Camilo que después de haber sido todo ojos eran todo oídos, oyó á los pocos instantes esta sinfonía misteriosa y dulce que se exhala del pecho de una joven dormida.

Partido conservador

Dentro de breves días quedará instalado el Comité General de Baleares del partido Conservador bajo la presidencia de D. Enrique Carlos de Cuschieri y de Caux cesando los demás centros que producen una perturbación a la unidad del Partido.

Como resulta siempre parece que algunos caballeros particulares no pudiendo mangonear se retirarán a la vida privada.

En el Círculo Mallorquín

Prepáranse veladas musicales en dicha Sociedad. Tomará parte en la primera nuestro amigo Oscar de la Cinna, que dará a conocer importantes obras de su extenso repertorio.

Sabemos que varios socios del Círculo ofrecen un banquete a los distinguidos actores señores Thuillier y Balaguer.

Con este objeto, los que deseen adherirse pueden continuar su nombre en la lista abierta. El precio del cubierto es de 7'50 pesetas.

Lo de Lluch

El telegrama de que fueron víctima varios periódicos, incluso el nuestro, diciendo que el Consejo de Estado había fallado el pleito de Lluch en contra la Hacienda fué un timo.

El pleito no solo no ha sido fallado sino que ni tan siquiera se ha interpuesto la demanda según otro telegrama de «La Última Hora».

Por su parte el «Heraldo de Baleares» dice que a instancia de D. Antonio Maura se ha dispuesto se restituyan a la Iglesia los bienes en la forma que antes los disfrutaba, previa fianza de 2000 pesetas.

Si esta noticia es cierta, con una semana de tala a la dinamita pueden salir los cuatro cientos duros y que siga durando.

¡Que comedia! ¡Que comedia!

Y el pueblo pagando y aplaudiendo.

Lo que pasa en Lluch es una reproducción en pequeño de lo que pasa en España.

Supresión de la Guardia Municipal

Sr. Alcalde: Ahora se presenta una buena ocasión para hacer una economía de importancia, economía que podría aminorar el empréstito de la plaza de Abastos, si llega a efectuarse.

Se trata de suprimir la Guardia municipal.

Por la noche resulta totalmente inútil el servicio de los llamados serenos desde que el vecindario para guardar sus viviendas se provieron de guardas particulares.

Ahora se trata de solicitar al Sr. Gobernador Civil permiso para nombrar otro cuerpo igual, pero que prestará sus servicios de día.

Esto es una vergüenza para V. S. Sr. Alcalde; el vecindario está cansado de pagar buena vigilancia y no poder disponer de ella cuando la necesita, para ello pedimos que el presupuesto que se gasta en vigilancia sirva para aminorar la cantidad que tendrá que prestarse para construir los tinglados de la plaza de Abastos.

En Capuchinos

Por los agentes del Municipio fueron encerrados en la pasada noche dos individuos que tenían un par de copas demás y promovían escándalo en la vía pública.

Por la misma autoridad fué detenido un mu-

chacho que se entretenía con una caña apagar los faroles de la vía pública el cual fué fuertemente amonestado por el Sr. Comandante de Municipales.

Administración monárquica

En el «Boletín Oficial» del martes 14 se saca a la venta en pública subasta el edificio número 52 y 54 de la Plaza de la Constitución y 50 de la calle de Pelaires de 458 metros cuadrados de superficie llamado «Antigua Administración de Hacienda» bajo el tipo de 48,000 pesetas.

Y mientras se vende esta finca, el Estado seguirá pagando una gran renta por el edificio de la «Moderna Administración de Hacienda» sita en la calle de San Jaime de propiedad privada.

A esto se llama en España administrar a lo monárquico.

La administración republicana fuera no vender la finca é instalar en ella la Delegación de Hacienda ahorrando los gastos del arrendamiento actual.

A cobrar

Se ha acordado por la Tesorería de Hacienda los siguientes días para el pago de las clases pasivas en la forma siguiente:

Día 20 y 21. Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, Retirados y licenciados del ejército y cesantes.

Id. 22 y 23. Montepío Militar civil y mesa de supervivencia.

La tómbola

Casi terminada la instalación de los numerosos objetos, esta tarde se procederá al cierre de las papeletas, para lo cual han sido invitadas las señoritas y en la imposibilidad de avisarlas particularmente nos ruega la Junta lo hagamos por medio de nuestro periódico.

El Circo presenta hermoso aspecto habiendo trabajado en la clasificación y numeración con la mayor actividad y perseverancia el Presidente y algunos Vocales de la Junta de Protección.

Continuamos publicando lista de donativos:

Señorita Paquita Robledo, una muñeca vestida de rosa de seda, un abanico y un rosario.

Señorita Juana Picornell, una docena de tazas, un tarjetero, 1 cestita de mimbres, 2 violetas de porcelana, 1 juguete de porcelana, 1 id. de bronce, una sorpresa de bebé, y una alhajera de barro.

Lucas Arbona, 50 vales por un servicio de afeitarse y cortarse el pelo.

Catalina Pérez de Rador, dos libros de la Biblioteca escolar recreativa: «El premio de la virtud», cuentos ilustrados por J. Albert; «El azahar de la dicha» cuentos también ilustrados por Huertas. Dos jarritos pequeños de cristal verde, dos figuritas de porcelana, y una pila de id.

Antonia Mercedes Perera y Llompert, un timbre de mesa, un calendario perpétuo, 2 figuritas de porcelana, dos libros, un manojo de flores y dos jarritos de cristal verde.

Paula Morey, un estuche de escritorio, un neceser, un pisa papeles y 4 ceniceros de cartón piedra.

Antonio Bosch, dos porta figuras de madera.

Isidro Lassalle, dos espejos de campaña, un metro, y tres oleografías.

asesinatos cometidos; pero no sabían los infelices que aquel borracho de sangre humana tenía premeditado y resuelto asesinarles haciendo que al propio tiempo sirvieran de juguete y entretenimiento a los bandoleros de boina y escapulario que militaban a sus órdenes.

Después que hubieron comido el rancho, el tigre tonsurado hizo desnudar a los prisioneros y ordenó que se colocaran en el centro de un cerco formado de foragidos, invitando en tono de zumba y burla a las pobres víctimas a que se salvaran corriendo. Al intentar éstos hacerlo, comenzó una matanza cruel, horrorosa, por demás inhumana, digna de carlistas. Allí no se gastó pólvora, se empleó sólo el arma blanca; no se limitaron tampoco los asesinos a despachar cuanto antes a las víctimas, sino que prolongaron su martirio, extremaron la crueldad, segozaron haciendo lo más lenta posible la agonía de los infortunados mártires, y se cebaron y enseñaron después con los cadáveres ensangrentados y cubiertos de heridas, mientras Cabrera se divertía en la contemplación del sangriento espectáculo, oyendo los dolorosos ayes de los moribundos, dejando asomar a su rostro esa alegría siniestra de bestia satisfecha, propia únicamente de hienas y chacales, en sus repugnantes festines...

¡SESENTA Y CINCO FUERON LOS MÁRTIRES!

El Ayuntamiento de Noguerauelas recogió y dió sepultura a los sesenta y cinco cadáveres ensangren-

Catalina Caldés de Pericás, 1 petaca y un abanico.

Ayuntamiento de Esporlas, 4 cortes de camisa y una manta de lana.

Juan Riutord, 1 corte de camisa.

Pedro Bosch Oliver, una manta de lana.

Francisca Bosch Cabot, 1 corte de vestido de lista.

Señorita Rosa Bosch Cabot, 1 manta de algodón.

Pedro Ripoll, un servicio de thé, y dos palanganas japonesas.

María Mezquida, media docena de tazas de café.

Juan Cañellas, una maceta de papel picado, 3 porta retratos de id., una papelería de id., 1 caja de id. y dos redondos de id.

Jorge Dezcallar Sureda, un centro de mesa.

Alejandro Rosselló, un termómetro de bronce.

Señoritas María y Margarita Hévia y Maura, 1 pañuelo de seda, 1 canastilla de cristal, 1 caja japonesa y 1 servicio de aguas, de porcelana.

Antonio Villalonga (fábrica de tejidos), 72 pañuelos de bolsillo y 6 camisetas.

Teatro Principal

«La indómita», arreglo de Matoses fué puesta en escena ayer. Nada diremos de esta obra por que ya dimos nuestra opinión cuando la dió a conocer la compañía del Sr. Cepillo. Puede considerarse como una estravagancia del genio de Shakespeare. En el teatro español resulta imposible.

«La ocasión la pintan calva» es una piecinita que divirtió a la concurrencia.

En la ejecución de las dos obras distinguiéronse los artistas.

Ayer tarde «Las tres jaquecas» y «Los asistentes» hicieron las delicias del público.

Por la noche se puso en escena «Tierra Baja» y no comprendemos que el Sr. Thuillier escoja obras de esa índole cuando tan notables las tiene en su repertorio.

La ejecución fué buena.

En la zarzuela «Buenas noches señor don Simón» volvieron a obtener un éxito todos los artistas, distinguiéndose el Sr. Balaguer.

Los aplausos no escasearon.

La entrada como en día festivo.

Para esta noche se anuncia una función monstruo a beneficio de los forasteros que vienen a Palma por las ferias de Santo Tomás.

«Juan José» y «El chiquitín de la casa» llevarán gran concurrencia al teatro.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE VERSO

DE D. EMILIO THUILLIER

Función para esta noche

A petición del público, el ruidosamente aplaudido drama en tres actos, escrito por D. Joaquín Dicenta, expresamente para el primer actor don Emilio Thuillier, titulado:

JUAN JOSE

La extraordinariamente aplaudida comedia en tres actos, en prosa, imitada del francés por don Mariano Pina Domínguez, titulada:

EL CHIQUITIN DE LA CASA

tados; uno de ellos tenía veintiseis heridas. En 1844 los nacionales de Rubielos obtuvieron permiso para trasladar a esta vida los restos de las víctimas, y allí descansan.

SAQUEO DE CASPE—ASESINATOS

Por sorpresa intentó Cabrera apoderarse de la importante y liberal población de Caspe, consiguiendo hacerse dueño de un puesto avanzado cuyos defensores estaban descuidados, y de algunas calles importantes que los liberales tuvieron que abandonar retirándose a los puntos fortificados.

No pudiendo apoderarse del resto de la villa por la tenaz resistencia de sus defensores, Cabrera ordenó el saqueo de la parte ocupada por sus soldados y allí se repitieron las escenas de pillaje y desenfreno de siempre.

Después de robar como unos benditos cuanto encontraron y entregarse a actos del más repugnante vandalismo, por orden del tigre asesinaron a cinco nacionales aquellas gavillas de devotos bandoleros.

Al saber que el general Noguera acudía en auxilio de Caspe, Cabrera huyó vergonzosamente hacia los puertos de Beceite, dejando a su paso huellas sangrientas por todas partes, cargado de botín, sin hartarse nunca de matar a personas indefensas.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 19 de Diciembre de 1897.

Existencia anterior.	Entrados.	Curados.	Fallecidos.	Quedan.
323	1	"	"	324

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 10'45 n.

Han regresado a la Habana los emisarios que fueron en busca de Ruiz.

Les ha dicho el jefe de la partida de Aranguren que cuando Ruiz llegó al campamento abrazóle Aranguren, diciendo Ruiz a los rebeldes que los que se acogieran a la autonomía le siguieran a la Habana.

Los rebeldes, que no estaban preparados, exigieron que se cumpliera el bando de Máximo Gomez, y Aranguren se vió forzado a dejar cumplir la sentencia.

Según posteriores informes, se cree que Ruiz vive y que está en poder de los insurrectos.

Estas noticias han causado una impresión dolorosa.

Madrid 20, 3'20 m.

«El Imparcial» publica un telegrama de la Habana dando cuenta de que en Manzanillo ha quedado restablecida la comunicación por el río Cauto, donde los rebeldes pusieron tres torpedos de dinamita, de dos arrobas de peso cada uno.

Cortóse la comunicación eléctrica a la columna Segura.

Entre la laguna de Itabos de Bayamo ha tenido lugar un encuentro con los insurrectos, en la cual tuvimos 23 muertos y 92 heridos.

Madrid 20, 3'20 m.

En Guano ha tenido lugar un episodio brillante para nuestros soldados.

El hijo de Calixto García cercó un fuerte de madera, cuya guarnición se componía de 58 individuos.

El sitio duró once días, y los rebeldes dispararon 150 granadas.

A la guarnición faltóles víveres y agua.

El hijo de Calixto García envió una carta proponiendo la rendición del fuerte, pero el teniente Muruzabal contestó que se defendería hasta morir.

Llegó la columna Aldave y dispersó a los rebeldes.

En el fortín había 6 muertos y 31 heridos.

ASESINATOS EN LA GALERA

Reunidas al mando del felino tonsurado las facciones comandadas por Quilez, el Serrador, el Organista y Llangostera, intentaron dar un golpe decisivo a la columna de Iriarte, a la que atacaron confiados en exterminarla porque contaban con fuerzas seis veces mayores.

Empeñado el combate, y después de cinco horas de lucha en la que los soldados peleaban como leones en terreno desventajoso y contra una caballería diez veces mayor, dos compañías de movilizadas, envueltas por todas partes, tuvieron la desgracia de caer prisioneros, excepto cuarenta y cinco individuos que pudieron escaparse.

Llevados a la Galera todos los demás; en número de CIENTO CINCUENTA Y PICO, CASADOS Y CON HIJOS ni lágrimas ni súplicas ni ruegos conmovieron a Cabrera, cuyo principal placer consistía en derramar la sangre de los vencidos.

Todos fueron asesinados de la manera más infame y cruel. No hubo piedad para nadie. Pudo aquel día la hiena hartarse de sangre, mientras quedaban huérfanos una porción de niños, sin esposos una porción de mujeres, en la miseria y faltos de todo sostén numerosas familias.

(Se continuará.)

Folleto de «La Union Republicana»

LOS CRIMENES DEL CARLISMO

(Continuación)

Agotados todos los recursos y medios de resistencia, el hambre, la sed, el cansancio y las llamas del incendiado edificio que amenazan abrazarles, hacen que ensorben un pañuelo blanco en señal de capitulación, y firman Cabrera y Forcadell la condición de respetarles la vida.

Confiados, se entregan los liberales; mas apenas salieron del fuerte, el religioso Cabrera, faltando con el mayor cinismo a lo pactado y mofándose de los prisioneros, al pie de la torre misma que con tanto valor defendieron, hizo fusilar ante sus mujeres, hijos, parientes ó amigos a muchos de aquellos infelices, gozándose ante el horroroso espectáculo que ofrecían después los ensangrentados cadáveres de las pobres víctimas.

Conducidos los restantes al término de Noguerauelas, mandó hacer alto en el campo de la Dehesa, é hizo que comieran todos el rancho.

Aterrorizados recordaban el suplicio de sus compañeros, y abrigan la esperanza de que Cabrera respetaría sus vidas, creyéndole aplacado con los

MADRES
SALES GALACTÓGENAS
DEL
Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA
Farmacia de D. J. Valenzuela.—Plaza Cuartera.
Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.
AUTOR: Doctor KLEIN.—Escudillers, 82, Barcelona.

ITINE RARIOS FERRO-CARRILES

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santaclia	2 »	8 »
Calviá	Santaclia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Sautany	Bauló 6	2 »	8 30
Campos.	Bauló 6	2 »	8 30
Sensellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

VAPORES CORREOS

SALIDAS
Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (via Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

SERVICIO DE TRENES QUE RIGE DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1897.

SALIDAS
De Palma hasta Manacor y Felanitx a las 7:55 mañana y 2:30 y 2 t. De Palma hasta la Puebla a 7:55 mañana y 2:30 y 5:30 tarde.
De Manacor hasta Palma y la Puebla a las 6:45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx a las 6:45.
De Felanitx hasta Palma y la Puebla a las 7: mañana y 4:45 tarde.
De Manacor hasta Manacor a las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma a las 7:12 tarde y 1 y 1:15 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx a las 7:12 y 1 tarde.
De Inca hasta Palma a las 6:40.
Palma 3 Noviembre de 1897.—El Director General, G. Moragues.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN
BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

ORO

PRIMA EXTRAORDINARIA

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, entresuelo

DINERO

Se facilitan cantidades a préstamo con buenas Hipotecas y Pagarés y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: Calle de Sans, 4, principal.—Palma.

Frente Can Juan de S' Aigo.

Tienda Nueva de San José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7 — Sucursal: JAIME II, 14

Acaban de recibirse grandes novedades en

Lienzos en todos anchos. Pañolería en todas clases. Alfombras.
Mantelerías. Novedades en vestido Sra. Yutes.
Madapolams. Géneros de punto. Tapicerías.
Tohallas gran sueldo. Colchas y cubre-camas. Cortinajes.

Especialidad en telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios

NOTA.—Depósito de MANTAS de lana y ESTERAS del país a precios de fábrica

Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

ALMACENES

MONTANER

Sindicato -- 2 á 10

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos. Se han empezado á recibir los surtidos de

Otoño é invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO -- 2 á 10

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Calles de Jaime II, núm. 83 y Escursach, núms. 12 y 14

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención (fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo).

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Calles de Jaime II, 83 y Escursach, 12 y 14--PALMA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a de Cádiz

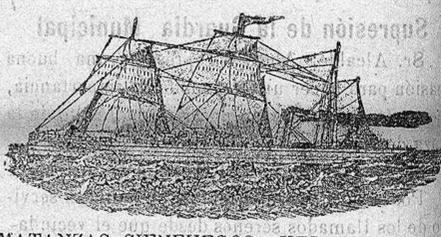
SALIDAS FIJAS
para las
Antillas, Méjico
y
Estados- Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS
Saldrá de Barcelona el 30 de Noviembre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas
SAN JUAN 20—PALMA



ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal. 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomárselas los enfermos predispuestos á congestiones, é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de sal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS calman de momento el ataque

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

Copas, Vasos y Botellas
LA VIDRIERA
de Honorato Berga
Fideos, 4

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo **DR. ANDREU.** (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Plácese estos medicamentos en todas las farmacias

Farmacia de Juan Valenzuela

Plaza de la Cuartera, núm. 2

Lloyd Malagueño

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS FUNDADA EN 1852

LA MAS ANTIGUA É IMPORTANTE DE LAS ESPAÑOLAS

7.000.000 pesetas pagados por siniestros

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores y asegurados

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA
Conquistador, 12—Magraner, Roca y Vadell—Conquistador 12